TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20172001358392
Fecha Radicado: 2017-12-18 17:07:40
Anexos: 11 FOLIOS..

Bogotá, 15 de diciembre de 2017

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20172001358382
Fecha Radicado: 2017-12-18 17:06:23
Anexos: 11 FOLIOS..

Asunto: radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago **N° 12** del Contrato 123 de 2017.

Respetado doctor

Con el objetivo de tramitar el pago **N° 12** del Contrato 123 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el **1 de diciembre** y el **31 de diciembre** de 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Carlos A. Parra V.

Carlos Arturo Parra Villamil
Contratista CPS N° 123 de 2017

Anexos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN · MINEDUCACIÓN · icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **15/12/2017**

Contrato No:	123	**Fecha de contrato:**	**16/01/2017**			**Nombre de Contratista**	**Carlos Arturo Parra Villamil**		
No. de factura o documento equivalente:	12	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**1.019.027.717**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	12			**Periodo a pagar:**	**DE:** **01/12/2017**	**A:**	**31/12/2017**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Relación de servicios prestados en el mes de diciembre:

1 Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo: Se realizó la propuesta de presentación con las actividades tentativas para la vigencia 2018 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto para la implementación del decreto 1421 de 2017.
2 Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico: 1. Se aportó en la construcción de un documento técnico para remitir al consultor elegido para la vigencia 2018 en el cual se detalla la revisión bibliográfica en el tema de pruebas adaptativas computarizadas. 2. Se aportó en la construcción de un documento técnico donde se explica el nuevo procedimiento para la conformación y validación de grupos de referencia
3 Realizar un análisis de referentes internacionales sobre pruebas adaptativas: Durante el periodo se incluyó la revisión de pruebas de experiencias previas en la definición del número de preguntas a incluir en una prueba adaptativa computarizada de extensión fija.
4 Simular escenarios donde se evidencie el uso y resultado de aplicar la metodología de pruebas adaptativas: Se contribuyó en la propuesta de gráficas de resumen para la presentación de resultados de los diferentes ejercicios de simulación realizados durante el 2017.
5 Apoyar la planeación y ejecución de los talleres de definición o validación de niveles de desempeño de los módulos o pruebas de los exámenes de Estado: Durante el periodo se modificó la propuesta de cronograma para la realización de talleres de niveles de desempeño para a vigencia 2018.
6 Apoyar la realización los procesamientos estadísticos que sean requeridos por la Subdirección: Se realizaron procesamientos estadísticos para caracterizar el desempeño de los grupos diferentes grupos de referencia en la prueba de inglés para el examen Saber TyT.
7 Apoyar la preparación de los informes que le sean solicitados en el marco de sus obligaciones: Se remitió una propuesta de comunicación dirigida a un experto internacional en pruebas adaptativas computarizadas.
8 Documentar y hacer seguimiento a las actividades de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad: Se diligenció el formato de procedimientos del ICFES con la nueva propuesta de grupos de referencia.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
CCMV02	Subdirección diseño de instrumentos	5.457.000

Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**5.457.000**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**NATALIA GONZALEZ GOMEZ**
FIRMA:	
CARGO:	**DIRECTORA DE EVALUACIÓN**

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 1

*Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **123**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.*

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Carlos Arturo Parra Villamil				**C.C. / C.E. No.:**	1019027717	
PERÍODO DEL INFORME:		**Desde**	01/12/2017	**Hasta**	31/12/2017	**INFORME No.:**	12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	123	**Fecha de inicio**	**16/01/2017**	**Fecha de terminación**	**31/12/2017**
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la subdirección de Diseño de Instrumentos en la validación y publicación de los niveles de desempeño de los módulos adoptados de los exámenes Saber, promover el uso de pruebas adaptativas, participar en los procesos de conformación y documentación de los comités técnicos de área y, apoyar los procesos estadísticos o psicométricos que requieran las pruebas".***					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula **Séptima** del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($65.484.000) MCTE**, precio correspondiente a 88,765 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año **2017**.*				***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **SESENTA MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS ($60.027.000) MCTE.***	
SALDO DEL CONTRATO: ***CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($5.457.000) MCTE.***				***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **Décima** del contrato, el plazo del mismo se pactó de la siguiente manera: "El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017"*	

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **16** de **ENERO** de **2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **17** de **ENERO** de **2017** se firmó el acta de inicio del contrato No. **123**.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **Octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**EL ICFES** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato así: (i) Un (1) primer pago por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($5.457.000) IVA INCLUIDO**, para el mes de enero, contra entrega de la validación de niveles de desempeño de dos pruebas y ii) Once (11) pagos iguales por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($5.457.000) IVA INCLUIDO"***

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	**23/01/2017**	Pago de honorarios del mes de enero	*$5.457.000*
2	**23/02/2017**	Pago de honorarios del mes de febrero	*$5.457.000*
3	**17/03/2017**	Pago de honorarios del mes de marzo	*$5.457.000*
4	**25/04/2017**	Pago de honorarios del mes de abril	*$5.457.000*
5	**22/05/2017**	Pago de honorarios del mes de mayo	*$5.457.000*
6	**20/06/2017**	Pago de honorarios del mes de junio	*$5.457.000*
7	**26/07/2017**	Pago de honorarios del mes de julio	*$5.457.000*
8	**24/08/2017**	Pago de honorarios del mes de agosto	*$5.457.000*
9	**21/09/2017**	Pago de honorarios del mes de septiembre	*$5.457.000*
10	**26/10/2017**	Pago de honorarios del mes de octubre	*$5.457.000*
11	**23/11/2017**	Pago de honorarios del mes de noviembre	*$5.457.000*
	DD/MM/AAAA		*$*

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	9. Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo: Se realizó la propuesta de presentación con las actividades tentativas para la vigencia 2018 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto para la implementación del decreto 1421 de 2017.	100%
2	10. Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico: 1. Se aportó en la construcción de un documento técnico para remitir al consultor elegido para la vigencia 2018 en el cual se detalla la revisión bibliográfica en el tema de pruebas adaptativas computarizadas. 2. Se aportó en la construcción de un documento técnico donde se explica el nuevo procedimiento para la conformación y validación de grupos de referencia	100%
3	11. Realizar un análisis de referentes internacionales sobre pruebas adaptativas: Durante el periodo se incluyó la revisión de pruebas de experiencias previas en la definición del número de preguntas a incluir en una prueba adaptativa computarizada de extensión fija.	100%
4	12. Simular escenarios donde se evidencie el uso y resultado de aplicar la metodología de pruebas adaptativas: Se contribuyó en la propuesta de gráficas de resumen para la presentación de resultados de los diferentes ejercicios de simulación realizados durante el 2017.	100%
5	13. Apoyar la planeación y ejecución de los talleres de definición o validación de niveles de desempeño de los módulos o pruebas de los exámenes de Estado: Durante el periodo se modificó la propuesta de cronograma para la realización de talleres de niveles de desempeño para a vigencia 2018.	100%
6	19. Apoyar la realización los procesamientos estadísticos que sean requeridos por la Subdirección: Se realizaron procesamientos estadísticos para caracterizar el desempeño de los grupos diferentes grupos de referencia en la prueba de inglés para el examen Saber TyT.	100%
7	20. Apoyar la preparación de los informes que le sean solicitados en el marco de sus obligaciones: Se remitió una propuesta de comunicación dirigida a un experto internacional en pruebas adaptativas computarizadas.	100%
8	22. Documentar y hacer seguimiento a las actividades de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad: Se diligenció el formato de procedimientos del ICFES con la nueva propuesta de grupos de referencia.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS

*La supervisora o interventora **Natalia González Gómez – Directora de Evaluación** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad*

con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Natalia González Gómez, *en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(15)** de **(diciembre)** de **(2017)**

Carlos A. Parra V.	Olga Calvo Conca	
Carlos Parra	**Olga Calvo**	**Natalia González Gómez**
Elaboró	Revisó	Aprobó

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DE: **Carlos Arturo Parra Villamil**
CPS 123 de 2017

PARA: **Natalia González Gómez**
Directora de Evaluación

Fecha: 15/12/2017

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE **DICIEMBRE** DE 2017

Teniendo en cuenta las actividades a las que debemos realizar en 2017, se definen las siguientes líneas de trabajo para el mes de **diciembre**, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en la validación y publicación de los niveles de desempeño de los módulos adoptados de los exámenes Saber, promover el uso de pruebas adaptativas, participar en los procesos de conformación y documentación de los comités técnicos de área y, apoyar los procesos estadísticos o psicométricos que requieran las pruebas."*

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)	Observación del supervisor
1. Apoyar al ICFES en la elaboración de informes específicos solicitados para los comités técnicos establecidos.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
2. Apoyar la convocatoria de comisionados y su participación en los comités programados.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
3. Apoyar la verificación de los compromisos y acuerdos establecidos en los comités técnicos de área.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
4. Revisar y ajustar los documentos técnicos que vayan a ser presentados en las sesiones de cada comité técnico programado.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
5. Consolidar la presentación e informes de los comités técnicos de área a su cargo en un solo documento.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		

6. Realizar las actas de los comités técnicos a su cargo.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
7. Participar en las sesiones de comités técnicos de área a su cargo, según la programación definida por la Subdirección de diseño de instrumentos.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
8. Mantener actualizada la carpeta de red de comités técnicos de área.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
9. Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo.	Se realizó la propuesta de presentación con las actividades tentativas para la vigencia 2018 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto para la implementación del decreto 1421 de 2017.	Presentación remitida el día 14 de diciembre a la Directora de Evaluación	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
10. Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico.	Se aportó en la construcción de un documento técnico para remitir al consultor elegido para la vigencia 2018 en el cual se detalla la revisión bibliográfica en el tema de pruebas adaptativas computarizadas. Se aportó en la construcción de un documento técnico donde se explica el nuevo procedimiento para la conformación y validación de grupos de referencia	Archivo remitido a Natalia González. Archivo remitido a Javier Toro.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
11. Realizar un análisis de referentes internacionales sobre pruebas adaptativas.	Durante el periodo se incluyó la revisión de pruebas de experiencias previas en la definición del número de preguntas a incluir en una prueba adaptativa computarizada de extensión fija.	Documento técnico remitido a la Directora de Evaluación.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
12. Simular escenarios donde se evidencie el uso y resultado de aplicar la metodología de pruebas adaptativas.	Se contribuyó en la propuesta de gráficas de resumen para la presentación de resultados	Correo electrónico remitido a Mario Carrasco y Viviana Beltrán.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

	de los diferentes ejercicios de simulación realizados durante el 2017.		
13. Apoyar la planeación y ejecución de los talleres de definición o validación de niveles de desempeño de los módulos o pruebas de los exámenes de Estado.	Durante el periodo se modificó la propuesta de cronograma para la realización de talleres de niveles de desempeño para a vigencia 2018.	Archivo de Excel remitido a Sebastián Estrada.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
14. Coordinar los mecanismos y estrategias para la participación efectiva de los docentes seleccionados para la definición o validación de los niveles de desempeño de las pruebas.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
15. Preparar y organizar el material requerido para el desarrollo del proceso de establecimiento de niveles de desempeño.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
16. Documentar las actividades realizadas antes, durante y después del proceso de establecimiento de niveles de desempeño conforme a los procesos y procedimientos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
17. Apoyar el proceso de pre-armado y armado de las pruebas que diseña y aplica el Instituto.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
18. Coordinar la publicación de los niveles de desempeño de los módulos adoptados de las pruebas Saber.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
19. Apoyar la realización los procesamientos estadísticos que sean requeridos por la Subdirección.	Se realizaron procesamientos estadísticos para caracterizar el desempeño de los grupos diferentes grupos de referencia en la prueba de inglés para el examen Saber TyT.	Base de datos remitida a Elizabeth González con copia a Javier Toro	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
20. Apoyar la preparación de los informes que le sean solicitados en el marco de sus obligaciones	Se remitió una propuesta de comunicación dirigida a un experto internacional en	Correos electrónicos remitidos a la Directora de Evaluación.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

	pruebas adaptativas computarizadas.		
21. Apoyar la revisión de marcos de referencia de las pruebas cuando sea requerido.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
22. Documentar y hacer seguimiento a las actividades de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad.	Se diligenció el formato de procedimientos del ICFES con la nueva propuesta de grupos de referencia.	Correo remitido a Olga Calvo	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

Siendo estas las principales actividades desarrolladas por mí, dando cumplimiento a la obligación contractual; además indico la ruta y nombres de los productos/entregables desarrollados durante este periodo.

Cordialmente,

Vo. Bo.

Carlos Arturo Parra Villamil
Contratista

Natalia González Gómez
Directora de Evaluación

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

DE: **Carlos Arturo Parra Villamil**
CPS 123 de 2017

PARA: **Natalia González Gómez**
Directora de Evaluación

Fecha: 15/12/2017

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES PARA LA VIGENCIA 2017

Teniendo en cuenta las actividades a las que debemos realizar en 2017, a continuación se presenta el balance en el desarrollo de las líneas de trabajo para la vigencia, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en la validación y publicación de los niveles de desempeño de los módulos adoptados de los exámenes Saber, promover el uso de pruebas adaptativas, participar en los procesos de conformación y documentación de los comités técnicos de área y, apoyar los procesos estadísticos o psicométricos que requieran las pruebas."*

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)	Observación del supervisor
1. Apoyar al ICFES en la elaboración de informes específicos solicitados para los comités técnicos establecidos.	Se realizó el informe técnico para el Comité de **Formulación, evaluación y gestión de proyectos.** Adicionalmente, se apoyó la construcción de los informes para los CTAs de: de Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	Informes técnicos remitidos a los comisionados a través del correo de comités técnicos de área de: Formulación, evaluación y gestión de proyectos (Saber Pro), Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
2. Apoyar la convocatoria de comisionados y su participación en los comités programados.	Se apoyó la convocatoria para los comités técnicos de área de los módulos: Formulación, evaluación y gestión de proyectos (Saber Pro), Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	Correos electrónicos remitidos desde el correo de comités técnicos de área para los comisionados de los módulos de: Formulación, evaluación y gestión de proyectos (Saber	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

		Pro), Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	
3. Apoyar la verificación de los compromisos y acuerdos establecidos en los comités técnicos de área.	Se verificaron los compromisos de la vigencia 2016 para las sesiones de comités técnicos de: Formulación, evaluación y gestión de proyectos, Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	Actualización en las respectivas carpetas de los módulos y del archivo de seguimiento a los compromisos en la carpeta de red.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
4. Revisar y ajustar los documentos técnicos que vayan a ser presentados en las sesiones de cada comité técnico programado.	Se revisaron las versiones de marcos de referencia y guías de orientación presentadas en los comités: Formulación, evaluación y gestión de proyectos, Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	Documentos remitidos por los gestores y posteriormente a los comisionados para la socialización en las sesiones de comité.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
5. Consolidar la presentación e informes de los comités técnicos de área a su cargo en un solo documento.	Se consolidó la presentación final para los siguientes CTA: Formulación, evaluación y gestión de proyectos, Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	Se remitieron las presentaciones para los comités técnicos mencionados.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
6. Realizar las actas de los comités técnicos a su cargo.	Se entregaron las actas para los siguientes CTAs: Formulación, evaluación y gestión de proyectos, Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	Se anexaron las actas en el acta en físico Actas comités 2017.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
7. Participar en las sesiones de comités técnicos de área a su cargo, según la programación definida por la Subdirección de diseño de instrumentos.	Se participó en las sesiones de los siguientes CTAs: Formulación, evaluación y gestión de proyectos, Competencias Ciudadanas (Saber Pro), Lectura Crítica (Saber Pro).	Se diligenció el formato de asistencia que acompaña las actas en la carpeta en físico: "Actas comités técnicos 2017".	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación.
8. Mantener actualizada la carpeta de red de comités técnicos de área.	Luego de la realización de las sesiones de CTA se escaneó el acta, se incluyó la presentación y los informes	Se incluyeron las actas, presentaciones e informes de comisionados en la	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación.

	de los comisionados en la carpeta de red.	carpeta de red de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	
9. Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo.	Se realizó una presentación para socializar la metodología para la implementación de una escala transversal en los exámenes Saber 3. °, 5. ° y 9. °. Se realizó una presentación con las metodologías actualmente utilizadas para el establecimiento de Niveles de desempeño. Se realizó la propuesta de presentación con las actividades tentativas para la vigencia 2018 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto para la implementación del decreto 1421 de 2017.	Presentación utilizada en el Seminario de investigación remitida a Olga Calvo. Presentación socializada con los Subdirectores de Diseño, Estadísticas Producción de Instrumentos y la Directora de Evaluación. Presentación remitida el día 14 de diciembre a la Directora de Evaluación	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
10. Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico.	Se aportó en la construcción de un documento técnico para remitir al consultor elegido para la vigencia 2018 en el cual se detalla la revisión bibliográfica en el tema de pruebas adaptativas computarizadas. Se aportó en la construcción de un documento técnico donde se explica el nuevo procedimiento para la conformación y validación de grupos de referencia	Archivo remitido a Natalia González. Archivo remitido a Javier Toro.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
11. Realizar un análisis de referentes internacionales sobre pruebas adaptativas.	Se realizó un informe con: la revisión de pruebas de experiencias previas en la definición del número de preguntas a incluir en una	Documento técnico remitido a la Directora de Evaluación.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

	prueba adaptativa computarizada de extensión fija. Procedimientos de balanceo de contenidos en pruebas estandarizadas, inclusión de restricciones y especificaciones de prueba en pruebas adaptativas computarizadas.		
12. Simular escenarios donde se evidencie el uso y resultado de aplicar la metodología de pruebas adaptativas.	Se contribuyó en la propuesta de gráficas e indicadores para el resumen y evaluación de los diferentes ejercicios de simulación realizados durante el 2017.	Correo electrónico remitido a Mario Carrasco y Viviana Beltrán. Informe entregado a la Directora de Evaluación	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
13. Apoyar la planeación y ejecución de los talleres de definición o validación de niveles de desempeño de los módulos o pruebas de los exámenes de Estado.	Se entregó una propuesta de cronograma para la realización de talleres de niveles de desempeño para a vigencia 2018. Y se validaron los descriptores de niveles de desempeño para las pruebas Saber 3.°, 5.° y 9.° remitidos a Silvana Godoy.	Archivo de Excel remitido a Sebastián Estrada. Descriptores remitidos por correo electrónico a Silvana Godoy.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
14. Coordinar los mecanismos y estrategias para la participación efectiva de los docentes seleccionados para la definición o validación de los niveles de desempeño de las pruebas.	Se contactó a los profesores que asistieron a las actividades de validación de los descriptores de niveles de desempeño de las pruebas Saber 3. °, 5. ° y 9.°.	Archivo remitido a los profesores asistentes a la actividad y formato de pagos remitido a Olga Calvo.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
15. Preparar y organizar el material requerido para el desarrollo del proceso de establecimiento de niveles de desempeño.	Se elaboró una presentación con los descriptores de niveles de desempeño existentes y la propuesta adaptada para padres.	Archivo remitido a Silvana Godoy.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
16. Documentar las actividades realizadas antes, durante y después del proceso de establecimiento de niveles de desempeño conforme a los procesos y procedimientos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	Se elaboró una presentación con el resumen de las actividades relacionadas con el desarrollo de los talleres de validación de niveles de desempeño de los exámenes Saber 3.°, 5.° y 9.°.	Presentación remitida a Silvana Godoy para la aprobación de pago a los docentes asistentes a la actividad.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

17. Apoyar el proceso de pre-armado y armado de las pruebas que diseña y aplica el Instituto.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
18. Coordinar la publicación de los niveles de desempeño de los módulos adoptados de las pruebas Saber.	Se publicaron los descriptores de niveles de desempeño en los reporte de resultados individuales utilizados por el equipo de la Subdirección de Análisis y Divulgación.	Correo remitido a Silvana Godoy con la propuesta de descriptores de niveles de desempeño.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
19. Apoyar la realización los procesamientos estadísticos que sean requeridos por la Subdirección.	Se realizaron procesamientos estadísticos para caracterizar el desempeño de los grupos diferentes grupos de referencia en la prueba de inglés para el examen Saber TyT.	Base de datos remitida a Elizabeth González con copia a Javier Toro	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
20. Apoyar la preparación de los informes que le sean solicitados en el marco de sus obligaciones	Se remitió una propuesta de comunicación dirigida a un experto internacional en pruebas adaptativas computarizadas.	Correos electrónicos remitidos a la Directora de Evaluación.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
21. Apoyar la revisión de marcos de referencia de las pruebas cuando sea requerido.	Se apoyó la definición del número de preguntas compartidas entre los exámenes Saber 3. °, 5. ° y 9. °. Para las pruebas de lenguaje y matemáticas con el fin de establecer una escala transversal.	Documento remitido a William Cruz con la propuesta de número de ítems comunes por grado prueba.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
22. Documentar y hacer seguimiento a las actividades de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad.	Se diligenció el formato de procedimientos del ICFES con la nueva propuesta de grupos de referencia.	Correo remitido a Olga Calvo	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

Siendo estas las principales actividades desarrolladas por mí, dando cumplimiento a la obligación contractual; además indico la ruta y nombres de los productos/entregables desarrollados durante este periodo.

Cordialmente,

Vo. Bo.

Carlos A. Parra V.

Carlos Arturo Parra Villamil
Contratista

Natalia González Gómez
Directora de Evaluación

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2017

Doctora
Natalia González Gómez
Directora de Evaluación
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **24132417**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de $**5.457.000 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE)**, valor que corresponde al **duodécimo** pago pactado en el contrato de prestación de servicios **123** de 2017.

Por favor consignar $**5.457.000** en la siguiente cuenta:

- Banco de Bogotá
- Cuenta de ahorros N° 078354537.

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el articulo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número **123** de fecha 16 de enero del 2017, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

Carlos A. Parra V.

CARLOS ARTURO PARRA VILLAMIL
C.C. 1.019.027.717 de Bogotá.

Bogotá D.C., **15 de diciembre** del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **diciembre** de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **diciembre**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Carlos A Parra V.

Carlos Arturo Parra Villamil
C.C. 1019027717 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019027717	CARLOS ARTURO PARRA VILLAMIL		CRA 134 132A - 62	6000000	CARPARRAVI@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
12	2017	12	2017	I	07/12/2017	24132417	$634.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Exonerado	INO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019027717	PARRA VILLAMIL CARLOS ARTURO	59	0			N																	25-14	2.183.000	349.300	0	0	0	0	EPS008	2.183.000	272.900	14-18	2.183.000	1	11.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019027717	CARLOS ARTURO PARRA VILLAMIL		CRA 134 132A - 62	6000000	CARPARRAVI@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
12	2017	12	2017	I	07/12/2017	24132417	$634.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	272.900	0		0		0	1	300	0	273.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004-7	349.300	0	0	0	0	1	300	0	349.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645-7	11.400				11.400	1	100	11.500			114	11.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	272.900	273.200
Pensión	1	349.300	349.600
Riesgos Laborales	1	11.400	11.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	633.600	634.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información